

II CONCURSO

“TORTILLA DE PATATA MONALISA”

Bases del Concurso:

1. Podrá participar toda aquella persona que lo desee.
2. Al concurso se podrá presentar tan solo una tortilla por participante.
3. Habrá que traer la tortilla ya preparada y presentarla el día **14 de Octubre a las 12:00 h** en el Frontón Municipal, mismo lugar donde se celebra el VII Concurso de Guiso “Patata Monalisa”
4. Toda tortilla deberá tener SOLO como ingredientes básicos huevo y patata monalisa, con la opción de condimentar con cebolla o no.
5. Cada tortilla será identificada con un número que se anotará en el exterior de un sobre cerrado y en cuyo interior figurará el nombre del concursante y apellidos
6. El jurado no conocerá la identidad del propietario de cada tortilla, y realizará la cata a partir de las 12:30 horas valorando el sabor, la textura y presentación.
7. El jurado estará compuesto por personas ajenas al Ayuntamiento.
8. Al finalizar la cata del jurado, las tortillas serán degustadas por el público asistente
9. Habrá un total de **2 premios** que consisten en diploma y lote de productos típicos de la tierra para primero y segundo clasificado.
10. Los premios serán entregados una vez conocido el veredicto por parte del jurado.
11. La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases, así como la deliberación del jurado.

Organiza:



Ayuntamiento de Campaspero